



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 2° Piso, de esta ciudad, a cargo de la Dra. Maria Lourdes Leliur, Secretaria de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, CITA a los demandados Sres. Manuel Segundo Recaredo Borraspardo, M.I. N° 2.599.269, Bernardo Segundo Ángel Borraspardo, M.I. N° 2.598.448, Francisco León Borraspardo, M.I. N° 2.593.179, Pilar Borraspardo, M.I. N° 6.961.212 y Tomás Borraspardo, M.I. N° 2.597.304 y/o herederos de los mismos para que en el término de cinco (5) días se presente a tomar intervención en los autos caratulados **"VERTIZ, Vivian Elizabeth C/ BORRASPARDO, Pilar y/u Otros S/ Juicio Ordinario"** Expte. N° 141, Año 2.025, en trámite ante este Juzgado, procedan a notificarse de la demanda instaurada en su contra, en el plazo y en los términos dispuestos precedentemente; bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que los represente en autos. Asimismo, CITA por igual término a quienes se consideren con derecho sobre el referido el inmueble cuya inscripción registral corresponde en mayor extensión en el Protocolo de Propiedades de Dominio al Tomo 18, Folio 216, Finca 2538, en el Tomo 40, Folio 8, Finca 2538 y continúa en el Tomo 13, Folio 9 y 10 que constituye una fracción de terreno que forma parte del Lote Rural 42, según plano de división Expte. N° 1359-B-90 ubicado en la Manzana 16 (hoy Manzana 39), y se individualiza como Lote 1 (hoy Parcela 1), de la Ciudad de Formosa, departamento Formosa, Provincia del mismo nombre, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 01, Circ. I, Secc. C, Mza. 39, Parc. 1 de la ciudad de Formosa ubicado en calle Hipólito Yrigoyen N° 2.004 de la ciudad de Formosa (cfr. art. 681 del CPCC).- A tal efecto publíquese Edicto por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación.- FORMOSA, 20 de Agosto de 2025.-

172 AGO 2025
842

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria